

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177



La dirección colectiva y los nuevos tiempos

En este año, decisivo para que se afiancen y materialicen los cambios contenidos en la "actualización del modelo económico", uno de los elementos de resistencia más difícil de vencer, y sin el cual, puede prolongarse por inercia el salto que el país necesita para vencer el bloqueo, muchas veces inconsciente, que ejercen las ideas desfasadas, es hacer desaparecer de la psicología de los directivos de las entidades económicas los métodos administrativos de orden y mando. Aun cuando el Partido, con toda la fuerza de las ideas recogidas en los Lineamientos de la Política Económica y Social que fue el más grande ejercicio de democracia socialista por estar implícitos en ellos cientos de miles de opiniones de cubanos y cubanos, si todos los revolucionarios, a una sola voz y en un acto consciente y permanente, desde la trinchera donde nos encontremos, por muy insignificante que nos parezca, no nos mantenemos vigilantes, y como se dice, no le salimos al paso, no contribuimos a ese cambio imprescindible.

Se han diversificado y flexibilizado el actuar de las distintas formas de propiedad, pero la empresa estatal socialista es la garante, como se ha reiterado, de la reproducción ampliada y la creciente riqueza patrimonial de la nación: la producción de las materias primas, materiales, maquinarias, herramientas y sus servicios asociados son además de la fuente de divisas, la seguridad para que por el camino de la eficiencia y con prosperidad marchen las cooperativas de todos los tipos y los cuentapropistas de todas las actividades.

Pero para ese vuelco que se espera, la empresa estatal tiene que estar liberada del lastre de esas solas voces que en muchos lugares priman, donde quienes las dirigen no quieren oír opiniones distintas a las suyas, y si las hay, las coartan, y es ahí donde se hace inútil el esfuerzo descentralizador y la concesión de autonomía y facultades para la gestión económica con la que se pretende rescatar la estimulación del trabajo, la iniciativa y la creatividad. Esos cambios son la voluntad política del Estado cubano. El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, de diferentes maneras ha hecho reclamos para que en la gestión económica cada decisión sea el fruto de la inteligencia colectiva, y como categoría filosófica marxista, la contradicción sea fuente de nuestro desarrollo.

Pero, donde está arraigado el método de orden y mando, todos los esfuerzos normativos para potenciar la dirección colectiva se malogran. Así, los órganos asesores tales como el

Consejo de Dirección, la Comisión de Cuadros, el Comité de Contratación, el Comité de Prevención y cualesquiera otros, si se revisan las actas, todo parece andar sobre ruedas, pero quien presencie una reunión se percata de que hay una sola voz y otras que solo se escuchan respondiendo por el cumplimiento de alguna tarea o para asentir, y cuando en alguna área se requiere hacer algo, según la opinión del jefe, sin preguntar ni oír la opinión de nadie, el jefe dice: Acuerdo: Que el jefe de tal área haga un análisis de tal cosa, cuando a lo mejor no era de ese modo ni eso era lo más necesario hacer. Y así, bajo el ropaje de la dirección colectiva, lo que fue su decisión personal se convirtió en el más "democrático" de los acuerdos. No se trata de que el director no pueda tomar decisiones, incluso en minoría, pues él responde con su cargo por lo que mal decida, pero hay una gran distancia entre el acuerdo y la decisión. Cuando un jefe se nutre de la inteligencia colectiva, la incentiva, y logra que cada uno de los cuadros y miembros de grupos de trabajo analice, investigue y proponga soluciones, entonces es cuando estos se sienten partícipes y responsables de los buenos o malos resultados, en fin, tienen sentido de pertenencia. Cada acuerdo que bajo estas premisas se tome es un compromiso de todos, donde todos harán el máximo esfuerzo para cumplirlo; pero, en los lugares donde los acuerdos son una ficción, porque están ocultando una "decisión" con la fachada democratizadora de un "acuerdo", nadie le mete el pecho y solo tratan de cumplir por obediencia simple, por que en el fondo, nadie podrá culpar por el descalabro que se produzca a otro que no sea a quien impuso la "decisión".

Si el Partido fue consecuente y capaz de estimular la participación, escuchar, procesar y adoptar los Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución a partir de cientos de miles de opiniones de la población, es inconcebible, e inconsecuente con esa política quien se atrinchere en los métodos administrativos de orden y mando, y somos inconsecuentes también, los que por no "buscarnos problemas, pues a este no se le puede llevar la contraria", dejemos que todo siga igual y vivamos en un remanso social. La historia hay que hacerla, no dejar que la historia sea la que le pase la cuenta a los que no comprendan a tiempo los momentos que el país vive. Recordemos el llamado a actuar, sin prisa, pero sin pausa.

R. Cruz Cardoso

Botemos el sofá

Hace un tiempo leí en este espacio la queja de un viajero que se sintió maltratado al ir "el ómnibus a almorzar en una 'paladar'"; y lo que narró generaba solidaridad hacia el agredido. Aún la genera. Era parte de la verdad. Luego la respuesta de la empresa la consideré desproporcionada: Prohibido a los ómnibus a parar en ese tipo de comedores. Un caso particular genera una medida general.

Considero que:

1-El personal del transporte es sacrificado.
2-Enfrentan en su trabajo nocturnidad, peligrosidad, lejanía y un sinfín más de condiciones adversas, lo cual el convenio laboral contempla.
3-Dado el trabajo que realizan deben estar en óptimas condiciones físicas.

4-¿Qué de ilegal hay, en cierto modo como una oferta del mercado, que les den un trato preferencial en donde ellos generan ingresos?

Si el chofer fue grosero, e irrespetuoso, sanciónese al chofer. Pero, ¿pagar justos por pecadores? No es correcto.

¿Resultados? Afectados el personal que

labora en los ómnibus, los pasajeros y la gente que trabaja por gestión propia.

En esos días conversé con un usuario de esa línea y me platicó de esa "paladar". Su comentario fue el siguiente:

Viajo regularmente por ahí, he comido en ese lugar varias veces; ahí hay desde una croqueta y un refresco de a peso, hasta un plato carísimo. Ahora es peor para nosotros, porque Los Conejitos tienen iguales precios y menos variedad. ¿Atascos? Sí, los hay. Lo mismo en las paladares que en Los Conejitos. ¿Falta de ofertas? También, lo mismo en los unos que en los otros.

No tengo la capacidad de valorar si esto es así o no, y no es de mi competencia. Solo resalto que hay dos exposiciones; pero lo modular no lo es ni la una ni la otra, sino la medida de la empresa. ¡Quirúrgica! Cortando por lo sano.

¿Si va a continuar proliferando el trabajo no estatal, cómo se resolverá este asunto en el futuro?

O. R. Gil Leal

La ausencia en el mercado de gomas para bicicletas chinas

La presente es para comunicarle la preocupación de muchas personas, con las que he conversado sobre el asunto y todo indica que la opinión es bastante generalizada, al menos en nuestra provincia.

El tema en cuestión es la ausencia en el mercado de nuestra ciudad de Cienfuegos de gomas de repuesto para bicicletas chinas. Muchos compañeros nos desplazamos hacia nuestros centros de trabajo y a otros lugares en este medio de transporte. Pero dichos neumáticos no existen en Cienfuegos y en las tiendas que operan en moneda convertible, cuando aparecen, a pesar de costar alrededor de 6 CUC (bastante caras para el pueblo trabajador, que no recibe divisas), los compran por montones algunos elementos inescrupulosos, para luego revenderlos. En cambio, usted puede ver

cómo esos ciudadanos (que ni trabajan ni hacen nada más), los venden en las calles a 12, 13 y hasta 15 CUC. Muchos de ellos los traen de tiendas de la capital y del mismo Cienfuegos, y los revenden. Me pregunto: ¿por qué se han desaparecido de nuestros mercados? ¿Por qué no se regula la venta de dichos productos, y no se venden en grandes lotes a dichos revendedores?

Y no nos referimos solo a las gomas, sino a otras piezas y accesorios importantes como pedales, cadenas, catalinas, etc.

¿Qué podemos hacer los que trabajamos día a día y que utilizamos ese medio de transporte, que no podemos pagar esos elevados precios que piden los revendedores?

J. O. Dueñas Figueredo

Advertencia

Tengo una seria preocupación que en realidad no sé cómo canalizar, es por esto que recurro a este medio de participación e información popular para intentar que en alguna medida podamos hacer algo.

El día 26 de diciembre, a las 6.60 p.m, transitando en el vehículo que yo misma conducía, sufrí un costoso accidente. En el tramo de la autopista que corresponde a Valle Grande, a la altura de la "Base de Tanques", me encontré con un hueco que ocupa la senda derecha completa de la vía: más de dos metros de ancho por más de uno de largo y cálculo que en algunos sitios medio metro de profundidad. Evitar la caída es imposible aún cuando viajaba a 50km/h., la gravilla salida del mismo orificio provocó que el vehículo no pudiera detenerse a tiempo. Tres factores ajenos e inevitables para quien conduce: mal estado de la vía, ninguna iluminación, ninguna señalización que avise del peligro.

Según el testimonio de personas vecinas al lugar y que solidariamente nos acompañaron, este hueco o interrupción de la autopista es muy antiguo, se ha arreglado en muchas ocasiones y rápidamente vuelve a abrirse. Esto sugiere varias preguntas: ¿Cuál es la calidad de la reparación? ¿Por qué invertir los recursos en reparaciones inútiles? Si este es un lugar por el cual transitan vehículos pesados ¿cómo no tiene unas condiciones especiales?

También se nos comunicó que en ese mismo lugar son reiterados los accidentes por la misma razón antes expuesta: ¿Por qué no hay una señalización que advierta sobre el deterioro o afectación de la vía en dicho tramo? ¿Tenemos que esperar a que hayan muertos para tomar medidas?

Como digo al principio, el objetivo de esta carta es evitar que se sigan produciendo hechos lamentables que pueden ser perfectamente evitables.

A. E. Lima Fundora.